

## Informe de revisión de los auditores independientes

13 de mayo de 2024

A los Señores Accionistas y Directores de  
Tape Porã S.A.E.

### 1. *Introducción*

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Tape Porã S.A.E. expresados en guaraníes, que fueron inicialados por nosotros para su identificación, los que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2024, y los correspondientes estados de resultados, de variación del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables importantes y otras informaciones aclaratorias. La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores (SIV) del Banco Central del Paraguay, ex Comisión Nacional de Valores, descriptas en el Título 31 del Reglamento General del Mercado de Valores, aprobado por Resolución CG N° 35/23 y sus normas complementarias. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros intermedios basados en nuestra revisión.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, cuyas cifras se presentan como información comparativa, fueron auditados por nuestra firma y en fecha 27 de marzo de 2024, hemos emitido nuestro dictamen sin salvedades sobre los mismos.

### 2. *Alcance de la revisión*

Hemos realizado nuestra revisión de acuerdo con normas aplicables para los trabajos de revisión vigentes en Paraguay -NTR 2410- emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con normas para trabajos de revisión establecidas por la Superintendencia de Valores (SIV) del Banco Central del Paraguay, ex Comisión Nacional de Valores, descriptas en el Anexo D, Título 21 del Reglamento General del Mercado de Valores, aprobado por Resolución CG N° 35/23 y sus normas complementarias. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con normas de auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, por tanto, no expresamos ninguna opinión de auditoría.

### 4. *Conclusión*

Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros intermedios que se acompañan, no están presentados razonablemente, respecto de todos los aspectos importantes, de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores (SIV) del Banco Central del Paraguay, descriptas en el Título 31 del Reglamento General del Mercado de Valores, aprobado según Resolución CG N° 35/23 y sus normas complementarias.



5. *Énfasis en un asunto que no afecta la conclusión*

Sin modificar nuestra afirmación anterior, deseamos enfatizar la información contenida en la Nota 41 a los estados financieros adjuntos, referida a transacciones significativas con partes relacionadas, principalmente para la ejecución de obras de conservación y mantenimiento de la Ruta PY02, concesionada por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República del Paraguay. El valor de estas transacciones y el resultado generado por ellas debe interpretarse en el marco de la relación existente entre las partes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Oscar Guillén', written over a faint, light blue grid or watermark.

Oscar Guillén  
Socio

Registro CNV N° AE 012, actualmente Superintendencia de Valores - SIV  
del Banco Centra del Paraguay